RESOLUCIÓN N° 1256

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECION DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC020-2025"

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias
y,

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de los parámetros establecidos en el Acuerdo 111 del 07 de junio de 2017, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de la Invitación Pública N° UC020-2025, cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN EN LA SEDE MONTERÍA Y LUGARES DE DESARROLLO BERÁSTEGUI, MONTELÍBANO Y LORICA", fueron publicados en la página web de la Universidad de Córdoba el día diez (10) de junio de 2025.

Que mediante Resolución N° 1116 del 16 de junio de 2025, publicada en la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y atendiendo los principios que rigen la contratación estatal en Colombia, especialmente los principios de Publicidad y Transparencia, se dio apertura del proceso de selección de la Invitación Pública N° UC020-2025, cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN EN LA SEDE MONTERÍA Y LUGARES DE DESARROLLO BERÁSTEGUI, MONTELÍBANO Y LORICA".

Que en los pliegos de condiciones definitivos se estableció un presupuesto oficial de SETECIENTOS TRECE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($713.797.222**)** incluido IVA, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 1548 del 27 de mayo de 2025 expedido por el Jefe de presupuesto de la Universidad de Córdoba.

Que el plazo de ejecución del contrato será HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato que se suscriba.

Que en fecha veintisiete (27) de junio de 2025 a las 8:30 a.m, según lo dispuesto en el cronograma de actividades del proceso, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuestas los siguientes oferentes:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
MEGA AIRES S.A.S

Que mediante Resolución N° 1117 del 16 de junio de 2025, el Rector de la Universidad de Córdoba, designó Comité Evaluador, el cual procedió a realizar la verificación de los requisitos mínimos de la propuesta presentada en los aspectos: jurídicos, financieros y técnicos, de acuerdo con lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Que el INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION fue publicado en la página web de la Universidad de Córdoba el día 14 de julio de 2025, para el traslado respectivo, el cual surtió desde el 15 al 17 de julio de 2025.

Que durante el término de traslado del INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION, el proponente MEGA AIRES S.A.S, allegó documentos con el fin de subsanar la información requerida.

Que teniendo en cuenta las subsanaciones realizadas, el comité evaluador el día 18 de julio de 2025 realizó el INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION, con el siguiente resultado

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	**CRITERIOS DE VERIFICACION**	
MEGA AIRES S.A.S	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	**HABILITADA**

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera HABILITADA la propuesta presentada por el proponente MEGA AIRES S.A.S, por lo tanto, se procede a cumplir con la etapa de evaluación de la propuesta, teniendo como resultado el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACION	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE**
1. Factor calidad	50 puntos	25
2. Factor Económico	40 puntos	40
3.Apoyo a la industrial nacional	10 puntos	3
CALIFICACIÓN TOTAL	**100 puntos**	**68 puntos**

Que, con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC020-2025, al proponente MEGA AIRES S.A.S.

Que todos los procedimientos legales se cumplieron y de igual forma los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de selección.

Por todo lo anterior y atendiendo las recomendaciones del Comité Evaluador, el Rector de la Universidad de Córdoba,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC020-2025, cuyo objeto es el **"**MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN EN LA SEDE MONTERÍA Y LUGARES DE DESARROLLO BERÁSTEGUI, MONTELÍBANO Y LORICA**",** al proponente MEGA AIRES S.A.S, con NIT 900.586.030-0**,** representada legalmente por el señor FEDERICO ANTONIO MESA OCHOA**,** por la suma de SETECIENTOS TRECE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($713.797.222) incluido IVA.

ARTÍCULO SEGUNDO: El proponente favorecido debe suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en los Pliegos de condiciones y propuesta presentada.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar la presente Resolución en la Página web de la Universidad de Córdoba: www.unicordoba.edu.co.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Montería en fecha 18 de julio de 2025

Original firmado

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
RECTOR

Proyectó: Carmen Vega – abogada contratista
Revisó: Josefina Eraso Carrascal – Jefe oficina Contratación